bía dicho, estar dispuesto el gobierno de México á aceptar un plan de intervención extranjera, bajo las bases de que Inglaterra, Francia y España garantizaran los actuales límites de México por espacio de cinco años; que cada una de estas potencias tuviera un agente que en unión de otro mexicano vigilase las aduanas y rentas en el mismo período de tiempo, conviniendo esas potencias en no percibir durante los dos primeros años la parte que tenían asignada sobre las rentas de la República, además mantendrían en los puertos mexicanos fuerzas navales respetables para impedir el contrabando y conservar el orden público.

El ministro de México dijo al Sr. Tassara que no creía en la existencia de tal plan y que lo consideraba inaceptable y opuesto al decoro y dignidad de México, aunque por el aprecio que el gobierno mexicano mostraba á Mr. Mathews, parecía ser digna de crédito cualquiera aserción de éste con referencia á los negocios mexicanos. Por otra parte, el ex-ministro inglés decía á las personas con quienes conversaba, que consideraba enteramente irrealizable la intervención europea en México. Después se descubrió que todo era una combinación exclusiva del ex-ministro inglés, sin contar para nada con el apoyo del gobierno de México, y que debía tratarse el proyecto con desdén é indiferencia.

Apaciguada un poco la efervescencia producida por la muerte de Ocampo, se pensó por un momento en promover algo en favor de las clases de la sociedad; concibiéronse algunas esperanzas de mejorar la riqueza pública, al notar que á los Estados fronterizos del Norte llegaban porción de colonos, aunque también se temía que continuando la guerra civil de los Estados-Unidos, fuese invadido nuestro territorio por los millares de negros que no estaban bien en esa República y que aquí vendrían á ser un nuevo elemento de desorganización.

El general Uraga, con motivo de la muerte de Ocampo, ofreció al Congreso sus servicios, diciendo que el resto de su cuerpo y de su vida pertenecían á la Reforma y la legalidad, y añadía que no habían concluido los reaccionarios porque no habían sido aceptados los servicios que él ofrecía. En esos días se inclinaba el ánimo de muchos diputados á clausurar las sesiones, pues que el Ejecutivo estaba ya revestido con las facultades extraordinarias y pesaba completamente sobre él la responsabilidad del pronto restablecimiento de la paz y la seguridad pública; pero los pareceres se dividieron, inclinándose unos á que subsistiera la comisión de salud pública, otros querían que quedara una comisión de vigilancia que ayudara al gobierno en su lucha con la reacción, y un grupo pretendió que se organizara el triunvirato para ejercer la dictadura. Así, queriendo sostener la Constitución la echaban por tierra, engendraban discordias que habían de nulificar los sacrificios hechos y aun comprometerían la autonomía nacional, pues Zacatecas y San Luis protestaban desconocer cualquier orden político que no se derivara de instituciones legítimas y reasumir su soberanía, situación que aprovechaban los partidarios de la Intervención europea en nuestro país, como argumento supremo é incontestable de que sin ella sería imposible aquí el reinado de la paz y el bienestar social.

CAPÍTULO DÉCIMOQUINTO.

González Ortega es designado para batir á los reaccionarios.—Se declara vigente la ley de conspiradores.—Oposición al Sr. Juárez.—Es electo Presidente constitucional.—Actividad de los reaccionarios militantes.—Fusilan al general Leandro Valle.—Atacan de improviso la capital de la República.—González Ortega es declarado presidente de la Suprema Corte.—Saquean Gálvez y Butrón á Tacubaya.—Sitio é incendio de Huichápam.—Destrucción de Huisquilúcam.—Cunde otra vez por la República la guerra civil.—Ministerio presidido por D. Manuel Zamacona.—Le es adverso el congreso.—Inicia y sostiene la suspensión de pago á las convenciones.—Ley de destitución de empleados.—Zamacona entra en explicaciones con los ministros europeos residentes aquí.—Resistencia opuesta por los representantes de Francia é Inglaterra.—Extrema pobreza del gobierno mexicano.—Arrastra Saligny en su política al ministro inglés.—Desaires que recibe el ministro Zamacona.—Notas de Saligny y Wyke.—Respuesta del gobierno mexicano.—Saligny demuestra su impaciencia.—Prescripciones de Mr. Thouvenel.—Declaración de los Estados-Unidos.—Trabajos del Sr. La Fuente en París.—Proposiciones de Mr. Corwin.—Instrucciones á los ministros de Inglaterra y Francia.—El embajador Pacheco en el Senado español.—Califica á México de bello país maldito de Dios.—Llamó ley de disolución al código de 1857.—Errores crasos del orador.—Su misión.—Por qué se adhirió al partido de Miramón.—Acusa al ministro Calderón Collantes.—Contestación de éste.—Política de España respecto á México.—Arreglos para la Convención de Londres.—Instrucciones de Lord Russell.—Propone el gobierno francés derribar á Juárez.—Se busca una alianza con los Estados-Unidos.—Opiniones de los gobiernos europeos.—O'Donnell se opone al proyecto de reconquistar á México.—Continúa en México la guerra civil.—Saligny asegura que se pretende asesinarlo.—Consideraciones.

En cerca de cuatro años se había verificado un cambio notable en los espíritus: muchos individuos sinceros y de buena fe, que en otro tiempo opusieron su voz autorizada á la innovación, habíanse convertido á las ideas liberales; parecía la disposición de la mayoría muy favorable á la consolidación de la paz y al restablecimiento del orden; pero la división en el seno del partido liberal ahogó la realización de estas esperanzas.

Nombrado el general González Ortega en jefe para batir á los reaccionarios, quedaron á sus órdenes las brigadas de Zacatecas y Querétaro, con las caballerías de los jefes Aureliano Rivera y Rafael Cuellar, agregándole alguna artillería ligera y de montaña. Salió de México con sus tropas el 11 de Junio (1861), á la vez que D. Santos Degollado era enviado á Toluca, para organizar una brigada destinada á operar en combinación con el general en jefe y con las fuerzas de Guanajuato al mando del general Doblado.

Las disposiciones militares venían auxiliadas de las políticas; el congreso declaró que desde el momento en que se tomaban las armas en favor de cualquier partido político, el delito entraba en la esfera de crimen, dejando de ser político, y resolvió que estaba vigente la ley de conspiradores de 6 de Diciembre de 1856, entre cuyos delitos se contaban el de invasión al territorio mexicano por tropas extranjeras y el de reunirse con ellas; también expresaba en qué circunstancias se daba por cometido el delito de plagio, y suspendió algunas garantías por ser grave la perturbación de la paz pública.

Sin embargo de la confianza manifestada en favor del Sr. Juárez, el dictamen en que se declaraba que había reunido mayoría absoluta para Presidente de la

República, tuvo en contra cincuenta y cinco votos, solamente lo aprobaron sesenta y un diputados, compitiendo con él el general González Ortega; cerca de dos mil votos se computaron por D. Miguel Lerdo de Tejada. A pesar de tantos obstáculos, el Sr. Juárez continuaba la obra que había emprendido y el congreso quedó reducido á tratar de negocios secundarios, como el arreglo de los empedrados de la capital, sin ocuparse de asuntos que abrieran los manantiales de la riqueza pública. El 15 de Junio tomó posesión de la presidencia el Sr. Juárez, después de hacer la protesta ante el congreso, según una fórmula acordada en esta Asamblea. A tal acto concurrió el cuerpo diplomático, en la tribuna respectiva. Atacaban al Presidente Juárez sus enemigos, porque no aprovechaba la impotencia en que la guerra civil de los Estados-Unidos los había colocado, y porque no comprendió que los intereses comunes de Europa y México, exigían imperiosamente que trabajaran unidos para aprovechar la oportunidad que se presentaba y librarse de un terrible y constante amago; le criticaron que por el contrario, provocara á la Europa á buscar la alianza del partido conservador, y justificase la invasión á mano armada con la suspensión de pagos. Pero si se estudian bien los sucesos, se vería que nada de brillante tenía la situación del Sr. Juárez, y que la Europa occidental rehusaba tenazmente tratar con él.

Los reaccionarios, no obstante las sucesivas derrotas que sufrían, aumentaban en número y mostraban grande actividad; Márquez amagó á Pachuca pidiéndole cincuenta mil pesos, y ocupó á Otumba; á la vez José M. Cobos entraba á Acatlán; y como un recurso, pretendían algunos caudillos del partido reaccionario, promover la guerra de castas; para subsistir, las fuerzas sublevadas apelaban al robo y á las iniquidades por donde quiera que pasaban, sufriendo mucho las haciendas de los Llanos de Apam. El 10 de Junio (1861) penetraba Márquez al Estado de Tlaxcala, cuya capital se puso en estado de defensa, levantando violentamente las fortificaciones necesarias y se concentró allí la guarnición de Huamantla; entonces el jefe reaccionario cambió de dirección y avanzó para Texmelucan. El guerrillero Tomás Mejía organizaba fuerzas en la sierra, y protegía el levantamiento de numerosas hordas acaudilladas por el jefe llamado Landa, las que cometieron robos y asesinatos en Jacala, población que casi destruyeron; en San Pedro Piedra-Gorda se pronunció el español Isidoro Lavín, que se declaró gobernador y comandante general de Guanajuato; pero á poco fué derrotado y muerto.

Las fuerzas de Gálvez, situadas entre México y Toluca, no solamente derrotaban á las partidas destinadas á cuidar el camino, sino que influían y protegían la deserción de las tropas que guarnecían la capital. Como era consiguiente, el partido liberal hostilizaba á los que habían servido á la reacción, los obligaba á que se presentaran y á que manifestasen cuáles eran sus ocupaciones; hasta se llegó á disponer que fueran destituidos los empleados que censuraran los actos del gobierno. En Durango asaltaban las poblaciones del Mezquital y Huajuquilla, partidas acaudilladas por los guerrilleros Valdés y Serrato, mostrándose impotente para destruirlos, el gobernador constitucional Sr. Patoni.

Había llegado el erario nacional á una pobreza extraordinaria; para proporcionarse doscientos mil pesos el ministro Castaños, propuso que se empeñaran dos millones de pagarés depositados en la legación norte-americana, y también quería que se emitiese papel por valor de un millón de pesos, dándole curso forzoso en las transacciones particulares, negocio que se unía con el pago de un crédito de trescientos mil pesos que una casa norte-americana prestó á Comonfort en los últimos días de su administración; de todo esto provino una crisis ministerial en la que el Sr. Castaños dejó el puesto, y fué llamado el Sr. Doblado á formar un nuevo gabinete, comisión que no admitió.

Nuevos acontecimientos conmovían constantemente á la sociedad: la muerte de D. Santos Degollado en una emboscada puesta por los reaccionarios que tenían su centro en Huisquilúcam, causó grande efecto. Las fuerzas de González Ortega perseguían á un grupo de reaccionarios, que en número de tres mil, recorrieron los Llanos de Apam mandados por Márquez, Negrete, Herrán, Taboada y otros; en seguida pasaron por San Martín, Atlixco, Matamoros y Cuautla, reforzándolos Vicario, en tanto que Cobos expedicionaba por Amozoc y Tepeaca; Márquez, forzando sus marchas, logró aparecer por el rumbo de Toluca, siempre seguido por González Ortega, que no lo podía alcanzar, circunstancia que dió motivo á caricaturas y burlas de la prensa; Ortega ocupó á Cuernavaca y dividió sus fuerzas; para apoyar sus planes, salió de México el general Leandro Valle.

Tanto luchar causó en las regiones del poder cierto sopor y marasmo, del que apenas lo movían las terribles advertencias de la reacción; no continuaron su desarrollo las mejoras administrativas, ni se logró la consolidación de las instituciones, y ya ni las discusiones parlamentarias ilustraban la opinión para resolver sobre los asuntos que se presentaban, ni desplegó el gobierno la energía y la actividad que se esperaba, al ser investido con las facultades extraordinarias.

Reunidos Márquez y Gálvez en Huisquilúcam, derrotaron al general Leandro Valle en el Monte de las Cruces, por haber defeccionado algunos de sus soldados; prisionero el jefe, fué presentado á Márquez, quien mandó fusilarlo y quedó el cadáver colgado de un árbol. Las fuerzas reaccionarias iban batiendo parcialmente á sus contrarios, sin que valieran cosa alguna los decretos del congreso ni las disposiciones del Ejecutivo. Las guerrillas obraban oportunamente, debido á las órdenes y las noticias que les daban desde la capital las notabilidades conservadoras, que también les enviaban municiones y planes de campaña; y como las fuerzas del gobierno estaban muy mal pagadas, se desbandaban tan luego que les era posible.

La muerte de Valle produjo nueva conmoción; se pidió otra vez el estado de sitio, la ley marcial, los consejos de guerra permanentes, la justicia instantánea, las represalias y la adquisición de recursos por cualquier medio; en las garitas se colocaron tropas y fueron puestos en la prisión muchos reaccionarios; declarado el Distrito Federal en estado de sitio y nombrado jefe de las fuerzas de la capital el general Parrodi, con el de igual clase Uraga, por segundo; pero no solamente

crecían los reaccionarios en número, llegando á cuatro mil los que amenazaban la capital, sino que subió á tanto su audacia, que el 24 de Junio (1861), entraron por la garita de San Cosme hasta la plazuela de San Fernando, donde los rechazaron las fuerzas de Oaxaca al mando del general Ignacio Mejía. Entretanto se reunían, en Santiago Tianguistengo, las fuerzas de González Ortega con las de Arteaga y Berriozábal, llegando á México dos días después de tan inesperado suceso.

Al día siguiente de haber llegado á la capital, declaró el congreso, votando por diputaciones, que el general González Ortega era Presidente de la Suprema Corte. Faltábale al designado el requisito de la elección popular, y no había ley que autorizara al congreso á subrogarse en este derecho de los ciudadanos; pero la mayoría del congreso creyó urgente completar de algún modo el mecanismo de los poderes públicos y prepararse á las emergencias que por circunstancias imprevistas pudieran presentarse, aunque la Constitución tuviera que sufrir.

Todo lo que ocurría aumentaba la alarma, sin que la disminuyera el haberse dirigido Márquez para Real del Monte, donde se le unió Mejía, pues quedaron en los alrededores de la capital los guerrilleros Gálvez y Butrón, cuyas fuerzas saquearon á Tacubaya. Con permiso del congreso para que se armaran los extranjeros, se alistó en México una compañía de franceses y en Pachuca también armaron los ingleses á sus operarios para resistir el ataque que á esa población dió Negrete, pues la división mandada por González Ortega no se puso en marcha otro vez sino hasta el 1º de Julio, dando motivo á vulgares comentarios el haber aparecido en ese mismo día un cometa.

Se organizaron batallones de guardia nacional con los empleados del gobierno. Paso á paso marchaba González Ortega en busca de Márquez; éste ocupó á Tulancingo, en seguida fraccionó sus fuerzas é intentó un grupo atacar á Tlaxcala, pero derrotado fueron los prisioneros pasados por las armas. Márquez continuó para Atlixco, siguiéndolo de cerca el general Alatriste. También D. Tomás Mejía desarrollaba grande actividad en sus operaciones sobre las poblaciones de la Sierra; sitió é incendió á Huichápam, cuyos defensores dieron pruebas de grande resolución, haciendo retroceder de pronto á los reaccionarios.

Algunos Estados lejanos estaban también envueltos en grandes dificultades: en Yucatán había sido electo, por fin, gobernador el Sr. Acereto y vice-gobernador el Sr. Barrera, aunque en la Legislatura triunfaron los partidarios del Sr. Irigoyen. En el Estado de Guerrero, donde ni por un momento cesaba la discordia, fué electo gobernador D. Diego Álvarez.

Sentenciadas algunas causas de los que ejercieron de ministros en la reacción, fué desterrado D. Manuel Piña y Cuevas, en los días en que las gavillas de Butrón continuaban cometiendo excesos en los alrededores de México: asesinaron en el rancho de Nápoles, cerca de Tacubaya, á D. Enrique Beale, sin que valiera para nada el que, para quitarles su guarida, hubiese sido incendiado Huisquilúcam por el general Berriozábal. La atención pública estaba fija en la campaña emprendida por el general González Ortega, quedando aplazadas otras graves cuestiones aun-

D. Higinio Núñez.

Ministro de Hacienda al decretar el Congreso la suspension de pago de las convenciones extranjeras. Quiso que el comercio le proporcionara cada mes cantidades fijas en hipoteca del producto de las aduanas; pero se opuso á este proyecto el comercio extranjero, aunque se juzgaba al Sr. Núñez dotado de conocimientos prácticos en el ramo que dirigía. Poco antes de ser derogada la ley de suspension de pagos, dejó la cartera.